



EMPAQUE DE GROSERIA

Entre el señor Moret, soberano de la conciencia, y el maestro Marin, humilísimo y venerable profesor del clásico barrio de Lavapiés, han trazado un programa de Gobierno que es indispensable poner en práctica sin pérdida de tiempo.

Los dos maestros, el maestro insigne de la palabra, y el maestro infeliz que ha hecho de una misera vivienda un santuario de honradez, han coincidido en recetar igual medicamento: una dosis de buena educación.

Porque, en definitiva, todo esto que padecemos, que nos torna feroces, que nos convierte en pueblo ingobernable, que hace subir al rostro vahos de indignación, que va formando terrible atmósfera de hostilidad, que arma el brazo del asesino, es una dolencia única, exteriorizada de diversos modos: es un empaque de grosería.

Así como en el Teatro, a los chistes ingeniosos, a las suaves ironías siguieron los chistes picantes y a los chistes picantes los francamente desvergonzados, porque el público pedía cada noche más, así en la Prensa y en la tribuna, a la argumentación lógica y al ataque caballeroso han sucedido la falsedad sin pruebas y la grosería sin freno.

De las groserías de Canovas, de las ingeniosas y tendenciosas habilidades de Romero Robledo, de las mortales ironías de Silvela, se ha pasado en política al insulto soez, a los burdos engaños, a las crueldades maldicientes.

En periodismo, los que quieren ser graciosos dicen porquerías; los que aspiran a sentar plaza de acometedores escriben desvergüenzas; los que presumen de valientes entran gallardos en los terrenos del Código penal como si el delinquir fuera una acción heroica.

Se ha perdido de tal manera la noción del decoro, que la gente oye y lee impasible lo que antes era lenguaje de tahures, empleado solo en covachas, manobras y refugios de hampones. Las palabras bandido, canalla, miserable, ladrón, asesino, pillete, granuja, se emplean hoy en las polémicas políticas de mítines y periódicos españoles, con la misma naturalidad que si se tratase de las voces más correctas del diccionario.

Y no hablemos del lenguaje en el mitin, ni del que, por desgracia, suele ser empleado en algunas ocasiones en el Parlamento. Claro que eso no es escribir ni es hablar; que eso no es oratoria ni es periodismo y que nada de eso puede ser arma eficaz de combate entre personas bien nacidas.

Cuando un escritor se desvergüenza es que carece de razones y, además, de educación; cuando un orador apela al dictario, es señal de que si argumenta el auditorio no le hará caso.

mal me trata usted!... ¡Qué daño me hecho usted con su artículo!... «¡Qué agravio personal me ha inferido usted!» jamás he tenido que escucharlo de nadie. ¡Y cuidado que soy de los que pocas veces mojan la pluma en miel de la Alcarria!

El periodista que no sabe batirse sino a estacazos, debe comprender a tiempo que ha equivocado el camino, y que con tales disposiciones puede hacer en el mundo cosas de más provecho que ensuciar cuartillas.

Y si él no lo comprende, obligados estamos los demás a hacérselo entender, con nuestro desvío, con nuestra táctica descalificación.

Porque ya es hora de poner coto a una grosería que, salga de la derecha ó láncese desde la izquierda, está deshonorando el periodismo español. Para la polémica ardorosa, apasionada, violenta si se quiere, todos los respetos; para la grosería, ni respeto, ni solidaridad de ninguna clase. Para el ataque como para la defensa, no hace falta envilecer el lenguaje y destruir el principio de los respetos personales.

Si por combatir una política, un sistema, un acto público, una función de la vida pública, llevan a un periodista a la cárcel, vayamos todos a pedir su libertad; si por escribir desvergüenzas encierran a un individuo (que desde ese momento ha dejado de ser periodista), allá él con su mala educación; si suprimen un periódico por grosero, aplaudamos que se nos libre de tan desagradable compañía.

De haber seguido ese procedimiento, a esta hora no nos rodearía este ambiente brutal de irrespetuosidad en que se cultiva con éxito creciente desde el ultraje hasta el crimen.

No hay razón para que el público se indigne con un carretero que blasfema en medio de la calle, con una mujerzuela que vomita injurias sobre los transeúntes, y permanezca impasible al escuchar el mismo argot en un mitin y al leer las mismas palabras en un papel impreso. Se puede decir todo, absolutamente todo, se puede hablar de todo, sin agraviar a la cultura.

Si los encargados de educar al pueblo son mal educados, ¿cómo es posible que difundan buena educación? Lo dicho ayer por el señor Moret es el propósito de sanear la vida parlamentaria, impidiendo toda grosería. Lo que propone el señor Marin pudiera ser el principio de una sólida educación popular, que aleje de las inteligencias humildes groseras inclinaciones.

Adecemos nosotros el periodismo, sin contemplaciones, haciendo el vacío a los mal educados, que no respetan ni familia, ni honor, y que prostituyen el lenguaje. Ya se verá cómo al desaparecer la grosería, disminuye la criminalidad.

Después de todo, los grandes criminales no son otra cosa que unos grandísimos groseros. Y no digo que viceversa para que ni siquiera los groseros me puedan llamar injuriador y deslenguado.

Contra el asesinato de Canalejas.—Mitin de las Juventudes Católicas. A las once y media de la mañana comenzó en el Circolo Católico de Obreros el mitin organizado por las Juventudes Católicas de Madrid, como protesta contra el asesinato del señor Canalejas.

La concurrencia es muy numerosa. Preside don Angel Herrera, y toman asiento en el escenario los señores Salaberry, Commlerán, Polo Peyrolón y los oradores. Son acogidos con aplausos. El señor Herrera expone cuál es el objeto del mitin, que es protestar, más que contra los autores ó inductores del asesinato, contra un estado social especial, del cual fué consecuencia el crimen.

Dice que en el Centenario de las Cortes de Cádiz, no se logró hacer ambiente, ni aún de un modo artificial, porque se trataba de lo que más odia el pueblo. El señor Piñana habla en nombre de la Defensa social, y dice que es preciso, no sólo abominar y execrar el crimen, sino determinar sus causas y desenmascarar a los cobardes inductores y cómplices. (Aplausos).

Mientras se consentía la apología del crimen en la plaza y en la tribuna; mientras cierta prensa profesional de la calumnia existía, no debe extrañar que el puñal se esgrima y que la bomba estalle. A la revolución no se la vence con halagos; para saciar su sed de sangre no bastan los halagos; hay que arrostrarla de frente y a pecho descubierto.

Los gobernantes, no sólo no salvarán a la patria, sino que ni a sí mismos se pueden salvar materialmente. Termina exultando a la unión de los católicos. Se le tributa una ovación prolongadísima. Don Francisco Cuervo, por la juventud integrista, protesta contra el asesinato. Dice que unos protestan con la lógica; otros, fuera de ella; otros no protestan. Los que protestan con la lógica son los católicos, los que protestan fuera de la lógica son los conservadores y los liberales.

Combate después la teoría de que la inteligencia no delinque, extendiéndose en largas consideraciones. Termina, como resumen de su discurso, como un grito de «Guerra al liberalismo!», y diciendo que si del escudo de España se quita la cruz, se destruye el escudo. (Ovación).

Don Mateo de la Villa, por la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, combate también el liberalismo. Dice que la culpa del atentado es del anarquismo y del socialismo; pero lo es además del liberalismo. Los nihilistas, es decir, los socialistas rusos, apelaban para triunfar al atentado personal; eso es lo que hay que evitar aquí.

Sostiene que el atentado fué un acto pro Ferrer. Es muy aplaudido. A continuación habla don José López Vivigo. Dice que el corazón de España no es viejo y arrugado, como dijo Valle Inclán; es joven y fuerte siempre para defender a la patria. (Aplausos).

Protesta de la doctrina que impués a a crimenes como el asesinato del señor Canalejas; el señor Canalejas, precisamente, que debía ser respetado por quienes hacen esas propagandas. Termina el orador diciendo que sólo queda elevar a Dios una plegaria por el alma del señor Canalejas, y exhortando a todos los católicos a unirse. Se le tributa una gran ovación. En resumen, el mitin organizado por las juventudes católicas, ha revestido gran importancia.

Otras noticias. Con motivo de haberse marchado de cacería el conde de Romanones, acompañando al rey, a la Casa de Campo, no recibió aquél a los periodistas. El señor Barroso dijo que continuaba la huelga de broncistas en Valencia y que le visitó una comisión de obreros. De los mítines, afirmó que se celebraron con gran orden, siendo así que el de los jóvenes católicos fué realmente digno de aplauso, pero el de los republicanos no; porque defendieron a Pablo Iglesias y censuraron las medidas represivas adoptadas.

El decreto de indulto. Por virtud del decreto de 17 de Octubre, van libertados 1.500 presos. Las mancomunidades. Ha sido firmado por la comisión el proyecto de mancomunidades. Se acepta casi en totalidad el proyecto del Congreso, habiéndose aclarado algunos conceptos, encomendándose al ministro de la Gobernación la solución de las dificultades que surjan entre la mancomunidad y cualquier Diputación provincial, pues no habiendo acto administrativo impugnabile, parece esto más lógico que encomendarlo al Tribunal Centencioso, como venía propuesto.

Formarán parte de la mancomunidad todos los diputados provinciales, a excepción de los que forman parte de la respectiva Comisión permanente, y, por último, la capitalidad, la primera vez será en la más populosa, y las sucesivas, donde la mancomunidad acuerde.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. Carrion. Con el aguanieve que descendió la pasada noche han renacido las casi muertas esperanzas de estos agricultores y se podrán continuar algunas operaciones culturales y nacera lo que aún estaba sin hacerlo.

Con toda solemnidad y debido a la iniciativa, actividad y celo del economo don Félix Arenillas Nogales, se ha celebrado la función de San Andrés Apóstol en su magnifico templo con asistencia del clero (en pleno) de esta ciudad y viéndose ocupadas por completo las anchurosas naves por fieles de todo Carrion. Se cantó a toda orquesta la Misa del maestro don Felipe Ernicar y el Tantum Ergo de Burgelete, oficiando el digno párroco de Santa María y predicó un sermón grandilocuente el licenciado economo de Santa Espina don Dionisio Nieto, al que con toda sinceridad felicitamos por su hermoso discurso.

La interpretación de la de Ernicar fué acertada y en la que tomó parte el organista de Santa María don Emiliano Revuelta. Ha entrado en plena convalecencia el señor Ramírez, alcalde presidente

de esta ciudad, después de haber sufrido una pleuro-neumonía y nos alegraremos se reponga pronto y por completo. Hoy ha dado a luz un hermoso niño, doña María Gómez, dignísima esposa del ilustrado y bizarro capitán de artillería don Carlos Ollero, a los que de todo corazón damos la más sincera enhorabuena por tan feliz acontecimiento. El bautizo revestirá grande solemnidad.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Desearo este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad. A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de cuatro décimos.

Los cuatro décimos que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número 5.997. Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 8.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 9.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 10.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

- Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:
1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1913.
4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.
Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.
También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen. Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, el letrado querrelante don Juan Díez-Camada, Claudina Guerra Oyster y Julia de injurias graves, pidió a impunidad veintidós días de destierro y a la Julia las dos 125 pesetas de multa, accesorias y costas. El defensor don Gerardo Martínez Arto, solicitó la libre absolución de las inculpadas, con todos los pronunciamientos favorables, por entender que no sólo no estaban probadas las frases que se atribuyen proferidas por una protegidas, sino que aunque lo estuvieran, nunca constituirían el delito calificado.

Los cocheros y el público

Varios cocheros de esta capital en vista de la frecuencia con que se repiten en la vía pública accidentes desagradados y de los cuales se culpa a aquellos sin que se examinen las diversas causas de dichos hechos, nos dirigen un escrito que contiene el siguiente ruego al público, ruego muy razonable y que debe ser atendido. Que por los padres y maestros se amoneste a los chicos para que no suban a los carruajes como lo vienen haciendo con grave peligro para las pequeñas criaturas.

Que los conductores de toda clase de vehículos guarden en la vía pública el puesto que les corresponda, conservando siempre la derecha. Los ciclistas observarán la misma regla y no harán viajes rápidos al hallarse frente y próximo a los carruajes arrastrados por caballos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

BOLETIN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio Sarratino Martín Rioja, hijo de Sixto y Sabina, Plazuela de los Doctrinos, 3; Abdón Muñoz Martín, hijo de Abdón y Modesta, Bondad, 4; Andrés Latorre Frechilla Rodríguez, hijo de Agapito y Lelio, Mayor Antigua, 156.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 706, 8. A las cuatro de la tarde, 707, 7. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1º, 6. (4 tarde) 4º, 6. Máxima a la sombra (4 tarde) 4º, 8. Máxima al sol, (4 tarde) 11º, 0. Mínima (8 mañana) 1º, 0. Dirección del viento (8 mañana) E. (4 tarde) E. NE. Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada EMULSION SCOTT. remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA. Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida. Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912. Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Instase hasta obtener la Emulsión SCOTT! Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas... Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 490; total, 490 pesetas.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el gerente del establecimiento de Máquinas Singer en esta ciudad, ha tenido la atención de enviarnos dos bonitos y alegóricos calendarios para el próximo año de 1914.

La comisión de diputados y senadores que visitó al ministro de Hacienda para pedirle que modificase el arancel por lo que afecta a los trigos, estaba formada por los señores Valverde, Gil Becerra, Martínez del Campillo, conde de Garay, Matesanz y Ruiz, y los diputados señores Pidal, Cobián, Amat, Calderón, Alonso López, Quirós, Barrote, Maorra, Novales, Castillo Soriano, Martínez de Velasco, Gutiérrez de la Vega, Silió, Alonso Bayón, y el subsecretario de Hacienda, don Isidro Pérez Oliva.

El día 28 del pasado, a las cuatro y media de la mañana, se declaró un violento incendio en La Puebla de Valdeira, que comenzó en la casa propiedad de Atanasio Treceño, la cual quedó destruida por completo.

Por fortuna, no hubo que sentir desgracias personales de ningún género. Según las tasaciones de personas parientes, los pérdidas materiales ocasionadas por el fuego, ascenderán a unas 400 pesetas.

Los agentes de vigilancia del servicio de trenes, señores Sanz y López, fué detenido el sábado por la noche, en el trayecto de Miranda a Burgos, el tristemente célebre carterista y ladrón de trenes, conocido por «El Charro de Valladolid».

En la Gaceta se publica un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Los jóvenes de 18 a 25 años pueden obtener colocación en la próxima convocatoria de aspirantes a empleados del ferrocarril del Norte, para proveer 50 plazas con sueldo de 1.350 pesetas anuales; detalles y programas se facilitan gratis en la Academia Mercantil de don Pascual de la Riva Silva.

Por la autoridad correspondiente, se autoriza al dueño del acreditado «Ideal Bar» para expender los billetes de la rifa benéfica del Monte de Piedad de Gijón.

El pasado viernes se fugaron de la cárcel de Baltanás, los presos Tirso Santiago Sahagún y Domingo Fernández Merino, los cuales fueron detenidos en esta capital días antes de la feria, ocupándose en un verdadero arsenal de limas, ganchos, palanquetas, etc., y que estaban presos en Baltanás para responder de un robo en metálico que cometieron en el pueblo de Hornillos de Cerrato.

Se hallan vacantes los cargos de guardas del campo y del ganado mayor de Manquillos, con la asignación de seis cargas de trigo anuales por el primero y diez por el segundo.

Se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos: En Hontoria de Cerrato, Nestar, Castromocho y Villalán, los padrones de cédulas personales.

En Arenillas de San Pelayo y Hornillos de Cerrato, la contribución territorial.

En Arenillas y Berzosilla, las matrículas de industrial, y en Griñota y Pozo de Urama, los repartos de censos.

Se han practicado quince detenciones.

Contra el antimilitarismo. El Gobierno de Austria ha presentado un proyecto de ley, condenando a 5.000 coronas de multa a cuantos prediquen el antimilitarismo.

Conferencia comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

Dos expedientes. El ministro de Hacienda ha resuelto en contra dos expedientes incoados a instancia del infante don Carlos de Borbón, a favor de su primogénito, hijo de la princesa doña María de las Mercedes, su primera esposa.

Confesión comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

Dos expedientes. El ministro de Hacienda ha resuelto en contra dos expedientes incoados a instancia del infante don Carlos de Borbón, a favor de su primogénito, hijo de la princesa doña María de las Mercedes, su primera esposa.

Confesión comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

El sábado dió principio en la Iglesia de San Francisco la solemne novena de la Inmaculada, estando el altar mayor preciosamente adornado con gran gusto e iluminado con esplendor.

Para encontrar los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

Completamente restablecido de la operación practicada en Valladolid con el mayor éxito por el reputado profesor don Vicente Sagarra, ha regresado a Cevico Navero el acreditado médico de dicha villa nuestro amigo don Angel Amor, a quien cordialmente felicitamos.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Ayer a las dos menos cuarto de la tarde, fué detenido, a petición de nuestro compañero de redacción señor Antigüedad, un repugnante sujeto llamado Mariano Burgos (a) El sordo, el cual, como ya ha hecho en otras muchas ocasiones, intentó cometer abusos deshonrosos con una niña de nueve años, en el Patio de Castaño.

El gobernador le ha impuesto una multa, pero como aquí no se trata de faltas a la moral y a la decencia pública, sino que es un verdadero intento de corrupción de menores, ponemos el hecho en conocimiento del señor fiscal, por si hubiera materia procesable, y así se castigará al asqueroso vejedor.

Mo hay dispensa por rebelde que sea. que no se cure con el uso del AGUA de FONTIBRE.

Ha cesado en el cargo de coronel de orden público el señor Echavarría, ignorándose a quién nombrará el señor Méndez Alanís, para sustituirle.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

Barco perdido. A bordo del vapor «Cabo Ortega» llegaron a la capital de Cataluña 26 tripulantes del barco inglés llamado «Barcelona» que se perdió a 17 millas de la isla de Onessant.

De Roma. Ayer se celebró en Roma una manifestación anticlerical, que organizaron los elementos republicanos.

Contra el antimilitarismo. El Gobierno de Austria ha presentado un proyecto de ley, condenando a 5.000 coronas de multa a cuantos prediquen el antimilitarismo.

Conferencia comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

Dos expedientes. El ministro de Hacienda ha resuelto en contra dos expedientes incoados a instancia del infante don Carlos de Borbón, a favor de su primogénito, hijo de la princesa doña María de las Mercedes, su primera esposa.

Conferencia comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

Dos expedientes. El ministro de Hacienda ha resuelto en contra dos expedientes incoados a instancia del infante don Carlos de Borbón, a favor de su primogénito, hijo de la princesa doña María de las Mercedes, su primera esposa.

Confesión comentada. En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Montero Ríos.

El sábado dió principio en la Iglesia de San Francisco la solemne novena de la Inmaculada, estando el altar mayor preciosamente adornado con gran gusto e iluminado con esplendor.

La comisión de presupuestos. Se ha reunido la comisión de presupuestos con asistencia del ministro de Hacienda acordando la supresión del impuesto sobre la sal, y rebajar en un 10 por 100 el impuesto de 0'25 que tienen asignados los bienes de las personas jurídicas.

la electricidad y gases, fijándose en un 17 por 100 el impuesto de la recaudación del fluido eléctrico, quedando libre el utilizado para usos domésticos e industriales.

Nuevo diputado. Ha sido proclamado diputado por Puentedeume, con sujeción al art. 29, el candidato conservador don Julio San Martín.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

En Gobernación. El conde de Romanones después de despachar con el rey, estuvo en Gobernación conferenciando extensamente con el señor Barroso acerca de la reforma de la policía.

Consejo de ministros. El miércoles o jueves se celebrará un Consejo especial dedicado a asuntos relacionados con el Tratado franco-español sobre Marruecos.

Visitando al presidente. Comisiones de Lérida, Avila y Salamanca, han visitado al jefe del Gobierno para pedirle que se discutan los ferrocarriles que afectan a aquellas provincias.

La firma. Entre los decretos firmados por el monarca, figuran los siguientes: Jubiland al magistrado de Sevilla, don Julián Calleja.

Por la infanta Teresa. Pasado mañana se verificará en esta corte el acto de colocar en el Bazar del Obrero, una lápida conmemorativa en honor a la memoria de la infanta Teresa.

Huelga general. Según telegrama oficial del gobernador de Castellón, los obreros de Benicarló, acordaron ir a la huelga general.

FAMA MUNDIAL. USTENDURAN LAS AGUAS MINERALES FONTIBRE DE REINOSA

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912. Sus similares, CESTONA y CARISBAD (Alemania). Especialización: Las braditrofas en general, dispepsias gástricas e intestinales, combatiendo el estreñimiento habitual, enfermedades del hígado y sus vías biliares; riñón y vejiga de la orina.

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS. SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes.

Un debate. En el debate sobre el proyecto de ley referente a la reforma interviene el señor Salillas.

Se han adoptado muchas cauciones para evitar desórdenes.

El Consejo de noche. En la reunión de ministros celebrada anoche en casa del presidente, se trató extensamente de los presupuestos.

El proyecto de policía. Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de reforma del Cuerpo de policía.

Detención de un banquero. Comunican de París dando cuenta de la detención de un banquero, el cual ingresó en la cárcel.

Quintero. Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 28 de Noviembre de 1912.

La acreditada casa de Pesquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y establecimientos.

Practicante, Estébanez. Por mejora de local, ha trasladado su salón-barbería al número 158 y 160, de la misma calle Mayor principal.

Dinero. Se concede con hipoteca de fincas en la provincia de Palencia; informar don S. Nicolás, calle Sandoval, 3, pral., Valladolid.

Vacantes. Por acuerdo de la junta general de Labradores de esta ciudad (Palencia) se anuncian vacantes dos plazas de guardas del campo, con el haber diario de dos pesetas y veinticinco céntimos, pagadas mensualmente por la Asociación.

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estébanez; Mayor principal, 158 y 160.

Fontibre (Reinosa). Clorurado sódicas, sulfatadas cálcico-magnesianas, radiactivas. Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912.

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS. SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes.

Un debate. En el debate sobre el proyecto de ley referente a la reforma interviene el señor Salillas.

El Consejo de noche. En la reunión de ministros celebrada anoche en casa del presidente, se trató extensamente de los presupuestos.

Detención de un banquero. Comunican de París dando cuenta de la detención de un banquero, el cual ingresó en la cárcel.

Quintero. Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 28 de Noviembre de 1912.

